



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BONA
PROVINCIA DE MONSEÑOR NOU
TODOS SOMOS BONA



Directora Planeamiento Urbano
Alcadía Bonao
Arq. Isamar Rodríguez Cáceres

DR. COLUMNNA ESQ. C/16 DE AGOSTO
BONA, MONSEÑOR NOU, REPÚBLICA DOMINICANA
TEL. 809— 890
OPU@AMB.DO



REQUISITOS TRAMITACIÓN DE PROYECTOS

OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO
ALCALDIA BONA

I. CERTIFICACIÓN DE NO OBJECCIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

- Formulario de solicitud suministrado por la OPU debidamente llenado.
- Carta de solicitud de No Objeción de Uso y Ocupación de Suelo dirigida a la Dirección con una breve descripción del Proyecto. (Ubicación, tipo de uso, niveles y altura total).
- Copia del título de propiedad (ambos lados).
- Copia mensura catastral, aprobada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales.
- Plano de localización del proyecto en el mapa de la ciudad.
- Plano de ubicación dentro del sector urbano correspondiente, incluyendo una vía de importancia dentro de un radio de acción que permita referenciar el entorno.
- Fotos de la propiedad en las cuatro direcciones cardinales para la apreciación de su entorno inmediato.
- Pago de solicitud de No Objeción de Uso (RD\$400.00)
- Recibo de pago de arbitrios establecidos por el uso de suelo (mínimo el 2% del valor del terreno).

NOTAS

En caso de Carta de Constancia deberá ser presentada una copia de la misma (ambos lados) y será acompañada del plano de levantamiento parcelario realizado por un agrimensor colegiado. Esta Certificación estará condicionada al proceso de deslinde ante la Dirección Regional de Mensuras Catastrales para fines de la tramitación definitiva del proyecto.

5 días de revisión técnica.

II. ANTEPROYECTO

- Formulario de solicitud suministrado por la OPU debidamente llenado.
- Copia de certificación de No objeción de Uso y Ocupación de Suelo (Vigente).
- Copia de título de propiedad (ambos lados).
- Copia mensura catastral aprobada por la Dirección Regional de Mensuras catastrales.
- Un juego de planos arquitectónicos en formato mínimo de 8 ½ x 14`` y máximo 17 x 24`` (todas al mismo tamaño) a escala permitida y legible (1:200, 1:100, 1:75, 1:50, 1:20), debidamente encuadernados.

Contenido de juegos de planos requeridos para anteproyectos:

- Plano de localización del proyecto (en el mapa de la ciudad).
- Plano de ubicación (dentro del sector urbano correspondiente), incluyendo una vía de importancia dentro de un radio de acción que permita referenciar el entorno.
- Plano de conjunto arquitectónico.
- Planta arquitectónicas amuebladas (indicando el área en metros cuadrados totales de cada unidad).
- Plantas arquitectónicas dimensionadas.
- Dos elevaciones como mínimo (una frontal y una lateral).
- Dos secciones como mínimo (una transversal y una longitudinal).
- CD conteniendo una copia de todos los planos arquitectónicos, en formato .dwg (autocad 2007-2017)

Nota: 10 días de revisión técnica

III. PROYECTO

- Formulario de solicitud suministrado por la OPU debidamente llenado.
- Anteproyecto aprobado.
- De 2 a 4 juegos (esta cantidad es a opción del interesado) de planos arquitectónicos en formato 24 x 36`` (todas al mismo tamaño) a escala permitida y legible (1:200, 1:100, 1:75, 1:50, 1:20).

Contenido de juego de planos requeridos para proyectos:

- Plano de localización y ubicación
- Plano de conjunto arquitectónico
- Plantas arquitectónicas amuebladas
- Plantas arquitectónicas dimensionadas
- Cuatro (4) elevaciones
- Dos (2) secciones como mínimo (una transversal y una longitudinal). (Según requiera el Proyecto)
- Planos de detalles arquitectónicos y especificaciones.
- Terminaciones y notas generales
- Planos de instalaciones eléctricas, incluyendo detalles y especificaciones eléctricas.
- Planos de instalaciones sanitarias, detalles y especificaciones.
- Certificaciones de las instancias u organismos competentes requeridos.

Nota: 10 días de revisión técnica